

ANEXO ACTA DE ASISTENCIA 20 DE AGOSTO DE 2020

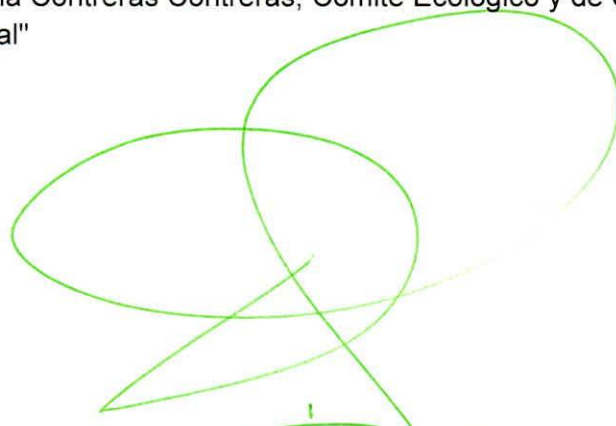
a) Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación el listado de los asistentes a la tercera reunión del Grupo Temático de Seguridad Pública, realizada con fecha 20 de agosto de 2020:

1. Sr. Jorge Zambrano Araya, Cuerpo de Oficiales Generales de la PDI.
2. Sr. Moisés Pinilla Díaz, Barrio Libre, Limpio y Seguro.
3. Sra. Hilda Cáceres Cantillana, Junta de Vecinos San Juan de Dios.
4. Sr. Juan Carlos Tiznado Gay, Cuerpo Nacional de la Brigada de Homicidios P.D.I.
5. Sra. Susana Pereira Rojas, C. C. S. D. Crea Cultural Urbana.
6. Sra. Marly Mancilla, Junta de Vecinos Oromo Ñancuan

Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

b) Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia los siguientes consejeros:

1. Claudio Hidalgo Moraga, Junta de Vecinos Granja Nueva B-05
2. Juana Contreras Contreras, Comité Ecológico y de Seguridad "La Isla del Portal"



PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR